

## VI. Violencia e impunidad en Ciudad Guyana

## FECHA Y LUGAR

Miércoles 28 de marzo de 2012. UCAB-Guayana. Auditorio de la Biblioteca.

### EQUIPO DE COORDINACIÓN

Omar Hernández (coordinador), Eligio Rodríguez Minelvis Martínez, Luisa Pernalete.

### CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Participaron 2 ponentes, 3 panelistas y 128 personas representantes de 22 organizaciones, entre ellas: Amnistía Internacional - Red Bolívar, Humanas Dignitas - Vicaría de Ciudad Guayana, Fundación por la Dignidad Sagrada de la Persona, Centro de Formación e Investigación Padre Joaquín- Fe y Alegría, Universidad de Oriente, Unidad Educativa Santísima Trinidad, Casa Hogar Miguel Magane, Universidad Bicentenario de Aragua, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Consejo Comunal Los Pinos - 25 de Marzo, Movimiento Ecológico, Movimiento Ecocívico, Movimiento Cristiano, Madres Promotoras de Paz- Fe y Alegría, Movimiento Laborista, Colegio Iberoamericano, Observatorio de Violencia -Capítulo Guayana, Centro Gumilla y UCAB Guayana.

### TEMAS TRATADOS

1. Violencia social aumentada en Venezuela: sociogénesis del mal, Francisco Rodríguez.
2. Ciudad Guayana entre la vida y la muerte. ¿Qué vamos a impulsar? Luisa Pernalete.
3. Experiencias de Organizaciones no Gubernamentales de Derechos Humanos:

Vicaría de Derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Guayana  
"Humanas Dignitas, Juan Campos.

Fundación por la Dignidad Sagrada de la Persona, Aida Noguera.

Amnistía Internacional Red Bolívar, Jackeline Fernández.

## METODOLOGÍA

La mesa se inició con la presentación de 2 ponencia para explicar de manera general la situación de violencia e impunidad en Ciudad Guayana, con énfasis en el contexto, sus causas y datos estadísticos de la región. Seguidamente, se abrió un espacio para comentarios y preguntas, los cuales fueron respondidos por los ponentes. Finalmente, 3 representantes de organizaciones sociales en materia de Derechos Humanos que hacen vida en Ciudad Guayana compartieron su experiencia. A partir de las intervenciones de ponentes, panelistas y público participante, se establecieron las conclusiones y propuestas de la mesa.

## RESUMEN DE CADA PRESENTACIÓN

### 1. *Violencia Social en Venezuela: sociogénesis del mal. Francisco Rodríguez*

En la ponencia se presenta una descripción del panorama mundial y nacional en el tema de la violencia. Según el Observatorio Venezolano de Violencia, el año más violento en Venezuela ha sido el más reciente, 2011, con una tasa de homicidios de 67 personas por cada 100 mil habitantes. Seguidamente, se identifican y describen las causas de la violencia a partir de tres tipos de factores: socio-subjetivos, socio-comunitarios y societarios en general. Finaliza con algunas reflexiones acerca de la existencia de una matriz de resolución violenta de conflictos y valores sociales contrarios al sentido de ciudadanía.

### 2. *Ciudad Guayana entre la muerte y la vida ¿Qué vamos a impulsar? Luisa Pernalet*

La ponencia hace referencia a manifestaciones de la violencia en Venezuela y caracteriza su expresión en Ciudad Guayana, al presentar algunos datos que resultan alarmantes de la encuesta de victimización aplicada por el Observatorio

Venezolano de Violencia (OVV) en el año 2011. Seguidamente, analiza las causas de la violencia y propone un conjunto de acciones para atender el problema. Para finalizar, comenta algunas iniciativas que diversas organizaciones sociales están llevando a cabo en Ciudad Guayana y que aportan elementos para el trabajo en redes hacia la convivencia pacífica y la cultura de paz.

### 3. *Experiencia de Organizaciones*

La Vicaría de Derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Guayana "Humanas Dignitas" es una institución creada por la Iglesia católica, sin fines de lucro, para la promoción, defensa y atención general a la población de Ciudad Guayana en materia de derechos humanos, la cual ha sido recientemente reabierta. Algunas de las cifras que la organización nombra sobre la violencia en el año 2011 son las siguientes: "19.000 venezolanos asesinados, un venezolano asesinado cada media hora; más de 550 asesinatos en Ciudad Guayana, dos guayanesees asesinados cada día; en el 20 % de los homicidios están implicados los cuerpos policiales; solo 9 de cada 100 homicidios se investigan; hay 14 millones de armas circulando entre la población civil".

Fundación por la Dignidad Sagrada de la Persona. Aida Noguera.

El auge de la inseguridad social y la violencia expresada en una elevada tasa de homicidios, así como la impunidad en la administración de Justicia para atender los casos en Venezuela y en Ciudad Guayana, motivó a los familiares directos e indirectos de personas que han muerto víctimas de la violencia, guiados por valores católicos, a conformar la fundación. Sus acciones están orientadas a la sensibilización ante el valor del respeto a la vida y la creación de una cultura de paz; además de la denuncia pública y la movilización social para interpelar a entes responsables de los hechos de violación del derecho a la vida, constituyen un grupo de apoyo para la sanación y reestructuración psicológica y espiritual a familiares en similar condición. "Es indigno que los tribunales de Justicia ya no sentencien, que el CICPC ya no investigue los asesinatos, que los medios de comunicación repitan que todas las muertes son por ajustes de cuenta, que la familia calle ante el problema de la violencia, que el Estado arme sin responsabilidad a la sociedad...".

### Amnistía Internacional- Red Bolívar. Jackeline Fernández

Bajo el título 'Tareas pendientes en materia de igualdad de género', Fernández expuso datos sobre la violencia contra la mujer en América Latina, Venezuela y Ciudad Guayana. Destaca la necesidad de reconocer la violencia como delito, y aunque en Venezuela ello está tipificado en la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida sin Violencia, el sistema de administración de justicia es deficiente e impera una cultura 'machista'. Aunado a ello, las condiciones socio-económicas en las que se encuentran las mujeres revelan niveles de exclusión y desventaja con respecto a los hombres. 'En el Informe 2011 de Amnistía Internacional relativo a Venezuela, se hizo referencia a las cifras aportadas por la Fiscalía 65.000 denuncias en materia de género entre enero y agosto de 2011. Para finales de ese mismo año hubo 96.145 denuncias, de las cuales 54.174 tuvieron pronunciamiento'.

'Ello denota que más de un 50% de las denuncias efectuadas quedaron sin respuesta efectiva'. Señaló también Fernández "Caroní es el segundo Municipio a nivel estado en cuanto a índices de violencia contra la mujer, de acuerdo a informaciones aportadas por la Directora de Inermujer, Lic. Morela Veira el pasado agosto; a nivel nacional Bolívar está en el 5to lugar, y ello a pesar de las labores emprendidas por organismos como la Casa de la Mujer, Inermujer, Fundación Apacuana, Observatorio Caroní y otros entes". Llamó la atención sobre la violencia en el hogar, incluido el acoso carnal violento perpetrado por un hombre contra su pareja, señalando que es un delito al igual que la violación; y que Junto con el maltrato constante, puede llevar a una persona a suicidarse.

"En Venezuela, de acuerdo con datos aportados por el último Censo realizado por el INE, 39% de los hogares están bajo la jefatura de una mujer (ver [http://www.ine.gov.ve/documentos/De mografía/Censode Población y Vivienda/Resultados Censo2011.Pdf](http://www.ine.gov.ve/documentos/De%20mografia/Censode%20PoblacionyVivienda/Resultados_Censo2011.Pdf)). Es interesante estudiar cómo se ve afectada esta situación al considerar que 'según la encuesta de Victimización del INE, el 80% de las víctimas de los homicidios son hombres de entre 15 y 44 años' y la tasa de homicidios en Venezuela asciende a '48 por cada 100.000 habitantes'"

## PROPIJ ESTAS

En la jornada de trabajo de la mesa se plantearon diversas conclusiones y propuestas tanto por los ponentes, panelistas y público en general. Las mismas se pueden agrupar en tres áreas.

### 1.- Trabajar en red

Continuar con las reuniones y establecer espacios de encuentro para intercambiar experiencias y fortalecer las acciones en conjunto.

Asumir la idea de 'enredarnos", es decir, promover y fortalecer la creación de redes que puedan permitir el arqueo de experiencias, el levantamiento de un directorio y la creación de una agenda compartida.

Consolidar el Observatorio de Violencia capítulo Guayana así como las otras redes existentes, es una acción estratégica.

La UCAB ofrece ser un agente de encuentro y precursor de actividades que pueden contribuir a la disminución de la violencia y la impunidad, específicamente a través de la Escuela de Derecho que tiene como programa de investigación el tema de la violencia, dentro de la línea de Derechos Humanos.

Otra propuesta que surgió de los participantes es la creación de un Comité de Víctimas.

### 2.- Promover actividades formativas:

Organizar campañas educativas y actividades formativas para educar en la no violencia

Crear matrices de opinión pública (radio, prensa y televisión) favorables a la cultura de paz.

Divulgar el marco normativo en defensa de los derechos humanos.

Difundir la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia.

Fortalecer, dentro del tema de los derechos humanos, lo referente a la no discriminación, y abordar la visión de género en los planes educativos desde el inicio de la vida escolar.

Desarrollar y promover programas formativos en materia de medios alternativos de resolución de conflictos, que contrapongan el diálogo al uso de la fuerza.

### 3.- Exigir políticas públicas

Promover manifestaciones pacíficas para llamar la atención sobre el tema de la violencia y la impunidad.

Exigir la creación y promulgación de una ley de protección y atención a las víctimas de la violencia.

Exigir la creación de más liceos, universidades y bibliotecas de calidad en los barrios y sectores populares.

Exigir que el presupuesto de la nación sea para salud, vivienda, educación, creación de empleos y *no para compra de armas*.

Exigir el saneamiento de la policía e instituciones judiciales.

Exigir acciones efectivas en materia de control de la inseguridad.

Exigir el desarme de la población y el control de las armas.

Exigir la creación de casas de abrigo para ofrecer una protección efectiva a las mujeres víctimas de violencia. (artículo 32 de la Ley Orgánica sobre el Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia).

Exigir planes efectivos en materia económica, de tal manera que los sectores de la población más vulnerables, entre ellos las mujeres, gocen de empleos dignos.

## FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Acción de calle de la "campaña cero impunidad", promovida por la Fundación por la Dignidad Sagrada de la Persona.



Fotos 2 y 3. Ponentes Francisco Rodríguez y Luisa Pernalet



**Foto 4. Ponentes, panelistas y público participante**





